

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
PUEBLA, 7.—BURGOS.

Capital.—Mes 0'40 céntos. Trimestre 1'20.  
Año 4'80.  
Fuera.—Semestre 3 ptas. un año 6.  
Anuncios.—1.ª y 3.ª plana 25 céntos. li-  
nea, 4' 18.  
Al suscriptor.—1.ª y 3.ª 18. 4.ª 10.  
P. p. de defunción.—De 4 ptas. en  
adelante.  
Comunicados.—De 35 céntos. línea en  
adelante.  
Reclamos.—A 25 céntos línea.  
LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR.

# El Papa-Moscas

PERIÓDICO DE BURGOS.

TELÉFONO NÚM. 18.

SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS

PUEBLA, 7.—BURGOS.

Calixto Avila.—Librería, Plaza Mayor  
núm. 41.  
Imprenta de Carriena.—Lain-Calvo, 12  
Hijos de Herco.—Librería, Prim, n.º 21.  
Madrid.—Sociedad Española, Alcalá,  
6 y 8.  
Barcelona.—Roldós y Compañía, Escu-  
dillers, 30.  
Habana.—«Los Aliados», Muralla, 57.  
Paris.—A. Lorette, Rue Caumartin, 61.  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

†  
EL SEÑOR  
**D. MANUEL GONZÁLEZ BENITO**  
OFICIAL DE LA SECRETARÍA DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO,  
HA FALLECIDO  
después de recibir los Santos Sacramentos.  
(Q. E. P. D.)

El Secretario de S. E. Oficiales y Auxiliares de dicha oficina,  
la Redacción del periódico «El Papa-Moscas» del cual era Administrador,  
su desconsolada esposa, hijos, hermanos, tíos, primos y  
demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones por cuyo  
señalado favor les vivirán reconocidos.

## FARMACIA DE ESCOLAR.

**AGUA DE SELTZ**

Desde 1.º de Abril se expen-  
de á los precios siguientes;  
15 centimos sifón

ABONOS.

Por 12 sifones 1'50 pesetas.  
Por 24 id. 2'50 id.  
Depósito de tres pesetas por  
cada sifón.

**MANUEL RICO Y GIL,**  
COMERCiante BANQUERO Y CASA DE CAMBIO  
SAN JUAN, 59, ESQUINA A LA DE LA MONEDA  
BURGOS.

Se expiden sobre todas las plazas importantes  
de Europa y América.

**Letras de cambio y Pagarés de comercio.**

Se toman y descuentan, ya sean sobre esta  
plaza, resto de España ó el extranjero.

**Valores para inversión de capitales.**

Esta casa tiene á disposición del público cierta  
cantidad de valores, así españoles como extranje-  
ros, que son entregados en el acto al comprador  
y se encarga de adquirir y ceder por cuenta pro-  
pia ó en comisión todos los que se coticen en las  
principales Bolsas europeas.

**Cupones.**

Se pagan á la presentación los cupones de toda  
clase de valores corrientes nacionales y extranje-  
ros.

**PRESTAMOS CON GARANTIA DE VALORES**  
Depósitos en efectivo.

Se admiten sin cobrar comisión, para devolver  
á la vista y á plazo fijo abonando los intereses co-  
respondientes.

**Monedas de oro y billetes de Bancos extranje-  
ros.**

Se toman con premio y facilitan cotizaciones  
diarias á quien las pida.  
SAN JUAN, 59, BURGOS.

**PASTORES**  
en el  
**COTO DE GALLO.**

A una legua de la Estación del ferrocarril de  
VILLAGUIRÁN DE LOS INFANTES,  
se necesita un pastor con uno ó dos zagales.  
Puede tratarse con el dueño en BURGOS, calle  
de San Juan, núm. 7, ó con el mayordomo en  
dicho Coto.

**COCHE BERLINA.** Se vende uno,  
casi nuevo, de  
cuatro asientos, con arreos. En la Redacción de  
este periódico darán razón.

**LA PUREZA.—FABRICA DE CHOCOLATES**  
AVISO A LAS FAMILIAS.

En el depósito de los conocidos cho-  
colates de «La Pureza».

Se regala una libra de chocolate por  
cada seis que se compren.

En el mismo, hay existencias de ex-  
celentes cacahos, caracas de 7 á 11 reales  
libra, Guayaquiles, azúcares variados y  
canelas en rama y molidas, ó sea todo lo  
necesario para la elaboración de tareas  
para particulares encargándose la casa  
de buscar chocolatero á brazo para ha-  
cerlos ó de elaborarlos en máquinas á  
gusto del comprador.

**CAFES**

Se tuestan todos los días y se muelen  
en presencia del comprador de las di-  
ferentes clases de Moka, Caracillo y  
Puerto-Rico.

**OJO**

No comprar café que llaman café que  
venden en botes y paquetes, pues dado  
su precio de venta, es completamente  
imposible que contengan ni el 50 por 100  
de café regular.

**PASTAS PARA SOPA**

Se venden á precios de Fábrica sus dos  
especialidades.—Pasta Italiana á 10 pe-  
setas arroba, y ordinaria á 7 id.  
Depósito: Pasaje de la Flora núm. 12.  
BURGOS.

**A LOS LABRADORES.**

Abonos químicos para toda clase de cultivos.  
Abonos para cereales, patatas, legum-  
bres, viñas, arboles frutales, huertas y  
jardines.

**LA PRODUCCION AGRICOLA.—ALMIRANTE BONIFAZ 2 Y 3**

**SUSTITUTOS.**

Los que reuniendo las condiciones que exige  
la vigente Ley de reemplazos se presten á servir  
en el ejército de Ultramar, pueden dirigirse á don  
Mariano Ruda, San Juan, 49, 4.º dercha, Bur-  
gos.

## HABITACIONES EN ARRIENDO

Se ceden amuebladas ó sin amueblar, calle de  
la Puebla núm. 7, principal.  
Informes en la misma casa.

**JOSE LLOSAS.**  
**FABRICA DE JABONES Y BUJIAS**  
Progreso, 16.—BURGOS

Medalla de oro.  
Esta antigua y acredita-  
da fabrica elabora sus pro-  
ductos, utilizando todos los  
adefiantes conocidos hasta el  
dia, siendo las primeras ma-  
terias que emplea altamente  
beneficiosas para la conse-  
rvación de ropas y buena hi-  
giene.

Esta casa recomienda á  
los consumidores ensayen  
sus productos, en la seguri-  
dad que han de encontrar  
ventajas en la clase y pre-  
cios económicos

Especialidad en jabones  
blancos, morenos y de pin-  
tas variadas

Bujias estéricas de diferentes tamaños.

**DESPACHO:** Al por mayor, Progreso, 16,  
Al por menor, Vitoria, 2.

**JARDIN EN VENTA.**—Se  
vende uno con árboles frutales, estanque y casa,  
sito en el barrio de San Pedro Lafuente y conti-  
guo á la fuente salada.  
Informarán, Lain Calvo, 38, 2.º izquierda

**CHOCOLATES Y CAFES**  
DE LA  
**COMPANIA COLONIAL**

**TAPIOCA, YES,**  
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES  
DEPOSITO GENERAL

**PLAZA MAYOR 18 Y 20.**

Se arrienda ó vende la casa  
núm. 17 del barrio de las Huegas con su jardín  
y huerta. Informarán calle de Santander, 12, en-  
tresuelo derecha.

**ANTIGUA FERRETERIA**  
**DE HIJOS DE JULIÁN MARCOS.**

Esta antigua y acreditada casa, surtida con  
toda clase de útiles, herramientas, hierros y fa-  
bricados del ramo, ofrece en las mejores condi-  
ciones de clase y precio los artículos siguientes:

**PARA LABRADORES Y HERREROS.**  
Gran surtido del inmejorable hierro de Barba-  
dillo, tan estimado para la fabricación de toda cla-  
se de herramientas y útiles del campo, por su in-  
comparable ductibilidad, consistencia y duración.

Único depósito de venta en BURGOS.

**PARA LAS ARTES INDUSTRIALES**  
Herramientas de todas clases, de marcas acre-  
ditadas y legítimas

**PARA CONSTRUCTORES DE OBRAS**  
Hojas de cinc, planchas, barras, rejas, mazas,  
columnas, viguetas, cadenas, poleas diferenciales  
etc., etc.

**Para el servicio doméstico**  
Estufas de todos sistemas, cocinas económicas,  
camas de hierro y colchones de muelles de toda  
clase, baterías y cocinas surtidas con los efectos  
más modernos y perfeccionados, molinos y máqui-  
nas para picar y exprimir el jugo de carne, de  
tomates, de frutas y de sustancias para hacer pu-  
rés, etc., etc.

18, Plaza del Duque de la Vitoria, Antigua del Arzobispo 18

**ESPECIALISTA.**

Los constantes adelantos del arte de los  
Partos hacen ya de este una ciencia que se  
enlaza con las enfermedades propias de la  
mujer y de los niños, de aquí la barrera  
que separa al comadrón del especialista.  
Consulta diaria para enfermedades de la  
mujer, y niños de 1 á 3.

San Juan 11 y 13, 2.º

**LA CARBÓNICA**  
Fábrica de Agua de Seltz y bebidas Gaseosas.

**Importante.**

Teniendo en cuenta que muchos sifones no se  
devuelven por los interesados, lo cual supone pe-  
ridas de consideración para los fabricantes, se  
hace preciso que todo consumidor de agua de  
Seltz, deje en depósito Tres pesetas por cada si-  
fón, las cuales le serán devueltas cuando entregue  
dicho sifón juntamente con el resguardo que ha-  
ya de darselo al constituir el depósito.

Esta innovación quedará establecida desde el  
1.º de Abril inmediato, así como el aumento en  
el precio del agua de Seltz, que se hace indispen-  
sable por los altos cambios con el extranjero. Por  
lo tanto, á partir de esa fecha se expenderá el  
agua de Seltz á 15 centimos el sifón.

**VENTA DE FINCAS.**

A voluntad de su dueño se venden cincuenta  
y una finca sitas en término de Presencio, en  
nuevo en el de Ríceoz, cuyo remate tendrán  
lugar el día 21 del corriente mes á las 11 de la  
mañana, en la Notaría de Don Tomás Gimenez  
Plazuela de Vega, número 22, donde se halla de  
manifiesto el pliego de condiciones.

Lo que se anuncia al público para los que de-  
séen interesarse en su compra.  
Burgos 5 de Junio de 1893.

**R. Lopez de Heredia y Cia**  
RIOJA FINO.

DEPOSITO EN MADRID  
Palacio de «La Equitativa»  
Calle de Sevilla.—Teléfono 555.

DEPOSITO EN MADRID  
Palacio de «La Equitativa»  
Calle de Sevilla.—Teléfono 555.

Pedir esta acreditada y excelente marca de vino tinto superior de mesa en todas las  
fondas, restaurantes y almacenes de ultramarinos. Admitiremos agentes en todo el Mundo,  
con buenas referencias ó garantías.

**AGUAS SULFUROSAS-SULFÚRICO-AZOADAS.**  
**ALCEDA—TERMAL**  
EL MAS CAUDALOSO DE LOS MANANTIALES DEL MUNDO:  
3.640.240 litros diarios;

el mas rico en termalidad y mineralización de cuantos, de su clase, existen en Europa,  
el mas concurrido del Norte de España.

PROVINCIA DE SANTANDER.—ESTACIÓN DE RENEDO.  
SINDICACION

HERPESISMO ESCROFULISMO. SÍFILIS TERCIARIA.—AFECIONES CATARRALES DEL APA-  
RATO RESPIRATORIO, DIGESTIVO, GENITO URINARIO Y DE LA MATRIZ, ETC. ETC. ETC

Restauración reciente, con los últimos adelantos de la Ciencia.—Parques, Capilla  
comunicación directa con el GRAN HOTEL, Gran baño NATACIÓN único en ESPAÑA, de  
sus dimensiones y agua corriente. Galerías espaciosas, GRAN SALÓN DE AGUAS, sin igual en  
la Península.

—GRAN HOTEL DE LOS BAÑOS DE ALCEDA.—

Edificio grandioso; frecuentado por selecta clientela; vistas magníficas, rodeado de jardines,  
mesa de 1.ª clase, desde 6 pesetas. Tiene un representante en la Estación de RENEDO, por el que  
se dirijirán los señores Bañistas.

ALCEDA—TERMAL.—Periódico órgano del Gran Establecimiento Balneario de AL-  
CEDA, se remite GRATIS, por correo á quien lo solicite del Administrador de dicho Balneario.

**OCULISTA**

CONSULTA ESPECIAL DE LAS ENFERMEDADES DE LA VISTA  
por  
**M. MARDONES.**  
calle Almirante Bonifaz (antes Cantarranas), nú-  
meros 23 y 25, antigua habitación del Sr. Reina,  
y las mismas horas que dicho Sr. Reina tenia es-  
tablecida.

Gratis á los pobres.

Consulta para estos.—Todos los días de doce á  
una, en el Palacio Provincial.

Menos los festivos. 50

**Gabinete Odontológico de**  
SILVA donde se practica toda clase de ope-  
raciones, bucales, y se construyen dentaduras en  
craochout á precios muy económicos. Cid. 26.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

**COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.**  
Domicilio social: Madrid, Olózaga 1, Pasco  
de Recoletos.

GARANTIAS.

Capital social, pesetas.	12.000.000
Primas y reservas.	40.697.980
Total.	52.697.980

29 AÑOS DE EXISTENCIA  
seguros contra incendios

Esta gran Compañía nacional contrata seguros  
contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita  
la confianza que inspira al público habiendo pa-  
gado por siniestros desde el año 1864, de su fun-  
dación, la suma de pesetas 48.301.675-33

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

En este ramo de seguros contrata toda clase de  
combinaciones y especialmente las de Vida entre-  
ra. Dotales. Rentas de educación. Rentas vitali-  
cias. Capitales diferidos á prima, más reducidas  
que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse al Subdirector D. Próspero Galardo,  
procurador de los Tribunales de esta ciudad, calle  
de Vitoria, 16, segundo. Teléfono núm. 15.

**TRASPASO.**

Se hace del Café Imperial y se venden unos  
divanes usados.

Para tratar con el mismo dueño.  
Plaza de Vega, 22. 4-8

**JOAQUIN NAVARRO GONZALEZ**  
**EL VALENCIANO.**

Ofrece al público su nuevo comercio de paquetería  
y quincalla y multitud de artículos, en la Pla-  
za Mayor, núm. 30, que puede competir con los  
mejores de su clase en economía y calidad de los  
genéros.

**VENTA DE FINCAS.**

A voluntad de su dueño se venden cincuenta  
y una finca sitas en término de Presencio, en  
nuevo en el de Ríceoz, cuyo remate tendrán  
lugar el día 21 del corriente mes á las 11 de la  
mañana, en la Notaría de Don Tomás Gimenez  
Plazuela de Vega, número 22, donde se halla de  
manifiesto el pliego de condiciones.

Lo que se anuncia al público para los que de-  
séen interesarse en su compra.  
Burgos 5 de Junio de 1893.

que, cuando se trata de hacerla culta, moral,  
noble, se oprime y grita, ¿qué sociedad es?  
Hasta los chicos, hombre, se han afeio-  
nado á las gangas, y quieren que les den  
juergas, carreras, destinos y todo... de  
balde; vamos, sin trabajar ni poner nada de  
su parte.

Alí está, sinó, ó por allí estará, un estu-  
diente de Valladolid, que, porque un catedrá-  
tico le suspendió en los exámenes, probable-  
mente con razón, se atrevió á agredir al  
catedrático, excitó á lo mismo á otros alum-  
nos y produjo otro de nuestros más pintores-  
cos y significativos escándalos.

¿No te parece, hijo, que esto ya pasa de  
la raya?

Pues como esos dos casos, harto recien-  
tes, suceden muchos muy á menudo, y cada  
dia aumentan y toman peores caracteres. Y  
por eso digo y repito que no sé adonde va-  
mos á llegar.

Porque en acabando de acostumbrarnos á  
no reconocer á quien pueda oponerse á nues-  
tros antojos, á no respetar nada ni á nadie,  
y á formar única autoridad de nuestros pro-  
pios gustos, como estos gustos son por des-  
gracia tan medianitos, imagínate en qué es-  
pecie de pueblo nos convertiremos.

En fin, más vale callar, y que de Dios nos  
venga el remedio.

## BIBLIOGRAFÍA.

Hace días tuvimos el gusto de recibir un  
ejemplar de la notable obra que D. Eduardo  
Sainz Escartin ha publicado con el título de  
«El Estado y la Reforma Social.»

La prensa de Madrid ha hablado ya con  
encomio de ese libro, si no con tanto ni tan  
extensamente como era del caso, en razón sin  
duda á que no es una novela naturalista ni  
una polémica personal, especies de obras que  
son hoy las que privan en la crítica y las que  
hacen ruido.

El libro del Sr. Escartin trata de la ver-  
dadera cuestión palpitante; la cuestión so-  
cial; y el autor demuestra haberla estudia-  
do profunda, serena é imparcialmente. Des-  
pués de examinar los inconvenientes y graves  
consecuencias del criterio individualista  
y del criterio comunista, aboga por la inter-  
vención directa del Estado, que considera,  
hoy por hoy, necesaria y única solución del  
problema. Esa intervención, á juicio del se-  
ñor Escartin, no debe ser absoluta, completa  
y, por lo mismo, absorbente, sino moderada,  
prudente y en tanto cuanto sea preciso.

Hay también en dicha obra un bello estu-  
dio comparativo de la legislación obrera de  
los diferentes países de Europa y América,  
del que resulta ser Suiza la nación en que  
más sabia y más practicamente está organi-  
zada la cuestión social, entre los tres facto-  
res Estado, patrono y obrero.

Palpita en las páginas de ese libro un es-  
píritu nobilísimo de piedad, de comiseración  
y de simpatía para los pobres trabajadores, y  
se revela un vivo deseo de que, en la socie-  
dad, cada cual haga el sacrificio de privarse  
de lo superfluo mientras haya quien carezca  
de lo necesario.

Todas las leyes é instituciones creadas  
para mejorar la cuestión social, como horas  
de jornada, trabajo de la mujer y del niño,  
cajas de ahorros, sociedades cooperativas,  
etc., son objeto en el libro en que nos ocupa-  
mos de una crítica bastante acertada, y que  
se afirma con citas muy pertinentes de los  
principales escritores del mundo.

En fin, el criterio del Sr. Escartin es en  
sustancia el criterio católico, único que sir-  
ve para dar solución completa y definitiva al  
problema; y dicho señor ha dado con su nue-  
va obra una prueba más del envilecimen-  
to, los sólidos conocimientos y el amor al  
estudio que ya en otras ocasiones habia de-  
mostrado.

En cuanto al lenguaje y esto lo, la obra,  
si carece de grandes bellezas y de notables  
galas, tiene corrección y se lee con agrado.

## EL CASTILLO DE BURGOS

POR DON EDUARDO OLIVER COPONS.

En nuestro último número anunciamos  
ya la publicación de la monografía que, con  
el título de este artículo, ha escrito el digno  
y estudioso capitán de Artillería Sr. Oliver.

Tiempo hace que venia anunciándose la  
aparición de dicha obra, y los aficionados á  
la historia y á las letras, siquiera sean aquí  
muy pocos, la esperaban con verdadera im-  
paciencia.

El libro sorprende desde luego por su be-  
lleza material. Es una edición de todo lujo,  
hecha en la primera casa de Barcelona, en  
soberbio papel, con preciosas cubiertas, im-  
presa con admirable corrección, limpieza, y  
buen gusto, é ilustrada con magníficos y nu-  
merosos fotogramas, cuyos dibujos son de-  
bidos al lápiz de cuatro artistas burgaleses.

Por estas condiciones, por el asunto, por  
el tamaño y por las cualidades intrínsecas,  
resulta la obra de verdadera importancia en  
general, y particularmente para el ejército  
y para Burgos.

En dos partes se puede considerar divi-  
da la obra, al tratar de ella; la parte histó-  
rico-literaria, del Sr. Oliver, y la parte ar-  
tística, de los Sres. Barrio, Gil, Pedrero y  
Cortés.

Empezando por la primera, no podemos  
menos de decir que D. Eduardo Oliver-Copons  
merece alabanzas, por que ha hecho un tra-  
bajo nuevo, notable é interesante.

Su obra es una historia del castillo de  
Burgos, cosa de que aun no se habia ocupa-  
do nadie y que se prestaba tanto á formar

Gran zapatería, almacén de calzado y cortes de botinas preparados de Felipe V.º Bonis.  
Plaza Mayor, núm. 4, Burgos. Primeros premios y medallas en varias exposiciones.

un hermoso libro. Aunque esa historia no es quizá completa y acabada, constituye un todo bastante nutrido de datos nuevos y todos interesantes, algunos de gran sabor local, y lo que es mejor, probados todos documental-

Muchas cosas curiosas encierra el libro en que nos ocupamos, desde el origen del castillo, hasta su destrucción, y en él se narran con los más gráficos detalles, prisiones de personajes, muertes, sitios, asaltos, fiestas y otros diversos hechos de gran importancia en la historia, a la vez que se citan y comprueban sucesos locales y generales de la misma, relacionados con el castillo y que contribuyeron no poco al desarrollo de la vida de la nación. Se ocupa también mucho el Sr. Oliver en relatar la importancia que el castillo tuvo como fábrica de pólvora, depósito de armas y municiones y gran centro de la artillería española, y en comentar las relaciones y sus diversos incidentes entre la ciudad y la fortaleza.

En todo se observa el criterio prudente y atinado del autor, su pericia militar y su amor al oficio, y de todo resulta que el castillo de Burgos, alcázar de los reyes al mismo tiempo, fué de los primeros de España, de una importancia suma, motivo y sitio de grandes glorias militares y burgalesas y que daba a la ciudad en que estuvo asentado un realce y un interés vivísimos.

Muchos, muchísimos son los pormenores que en el libro del Sr. Oliver se encuentran, que satisfacen desde luego la curiosidad de todo buen burgalés y que aclaran, confirman ó descubren hechos desconocidos ó dudosos, por lo que dicha obra es de bastante novedad y de regular importancia.

Esta escrita con bastante galanura y avalorada con pertinentes consideraciones y acertados comentarios, siendo su estilo fácil y ameno, por lo que se lee con sumo gusto.

En cuanto a la parte artística, es igualmente notable. En ella han lucido los dibujantes burgaleses Sr. Gil, Pedrero, Barrio y Cortés, su destreza, su ingenio y su buen gusto. Los dibujos son variados, casi todos locales, muy oportunos y que se acomodan perfectamente al texto. La corrección y la elegancia de Gil, la gracia y la soltura de Pedrero, la minuciosidad, exactitud y sentimiento de Cortés y el gusto y el dominio del arte de Barrio, se notan desde luego, y se aplauden con entusiasmo. El grabado y la estampación resultan de mano maestra, como resulta, también en los dibujos, que del Archivo Municipal se ha sacado partido, pues en aquellos figuran sellos y alguna otra cosa que nos persuaden de que va sirviendo para algo, y para algo importante y útil, el rico Archivo de la ciudad.

En resumen: El Sr. Oliver y los cuatro artistas mencionados han producido una magnífica obra; obra burgalesa por esencia y potencia, y de gran interés para todos los burgaleses, con la cual han honrado mucho a esta ciudad, y se han honrado ellos y con la que han prestado señalado servicio a las letras patrias.

Nada más justo que felicitarlos de todas veras, y corresponder a ese servicio comprando el hermoso libro, que se vende a 15 pesetas en las principales librerías.

POR EL ARTE.

Muchos de nuestros lectores conocerán seguramente una bellísima iglesia que existe en Santa María del Campo, de estilo plateresco, de la época del Cardenal Cisneros. Es, en efecto, un templo suntuoso, magnífico, lleno de detalles y pormenores de un arte superior; constituye, en fin, un verdadero monumento artístico, por su mérito y belleza, y monumento histórico, por su origen y por hechos notables allí ocurridos.

Pues es el caso que delante de esa iglesia se extiende una plazuela, que sirve admirablemente, ya para el fácil acceso de los vecinos al templo, y entrada y salida a funciones y de procesiones, ya para aislar aquella joya artística, realizarla y proporcionar el espacio necesario y los convenientes puntos de vista. Y cosas de España! el Ayuntamiento de aquel pueblo, ha concedido a un vecino un pedazo de terreno de esa plazuela, y ese vecino trata de edificar allí... un corral.

¡Imagínese el lector qué flaco servicio haría tal corral a tal monumento artístico! Sabemos que el Sr. Párroco de Santa María, con un celo y una diligencia dignos de alabanza, ha entablado en todas las formas posibles energía reclamación, y que, en virtud de ella, hay expediente en el gobierno civil.

Pero... como siempre en este país; el tal expediente, aunque los días pasan, no se resuelve, y hasta se teme que se pueda resolver en contrario.

No lo creemos así nosotros; porque nos consta que la comisión Provincial de Monumentos, único cuerpo competente en estos asuntos, ha denunciado el hecho y se ha opuesto terminantemente al proyecto de... corral; y sería famoso que se pasara por encima de todo desoyendo a una comisión creada para esas cosas precisamente.

Además, que según *barraños*, podría discutirse mucho el acuerdo del Ayuntamiento de Santa María, ya porque ha concedido el terreno en concepto de parcela, y acaso no encaje ese concepto, ya porque el acuerdo de la concesión, fué tomado, si, por mayoría, pero figurando en esa mayoría algunos parientes próximos del concesionario, que, por añadidura, es concejal también.

Y, sobre todo, que es cosa de sentido común. ¿A qué tiene el ocure consentir que ante un monumento artístico de primer orden y al que no sobra espacio, se construya nada menos que un corral? Todavía si fuera una estúpida, una fuente monumental....

Ya, en fin, que se han cometido tantas herejías contra el arte, esperamos que ésta no se cometerá. ¡Pues no faltaba más!

Epístola.... moral

DR UN REY DE EL ESPOLÓN A LOPEZ DOMINGUEZ.

Dispensa ¡oh! ministro que en estos momentos que pasas los días lanzando proyectos, un rey de granito, que está en un paseo sufriendo calores y lluvias y vientos, a ti se dirija, con mucho respeto, pidiendo que a Burgos, histórico pueblo, le trates si quieres ser justo y ser recto, con paz y cariño, con tino y acierto.

Tu siempre ¡oh! ministro lanzaste a los vientos que a Burgos le quieres, mas hoy es lo cierto que al pueblo de Burgos, modelo de pueblos, después de dejarle con poco dinero, porque él se ha gastado las *peras* y *perros* en varios cuarteles modernos y viejos, le quitas los centros y solo le dejas con penas y duelos.

Por eso ¡oh! ministro yo rey de... un paseo medito que acaso tú quieres al pueblo, mas quieres sin duda saber por correo que vive llorando y vive sufriendo.

Si es ese el cariño, si es ese tu afecto y olvidas la historia, será mi deseo que chille Gamazo, que chille Montero y luego Sagasta te mande a paseo. Adios ¡oh! ministro que sigas tan bueno pensando en *canarios* y nunca en proyectos; si lo haces ya sabes que en este paseo te ofrece su casa

ESRIQUE TERCERO.

LUTOS Y SALUDOS.

Ya que nuestros vecinos los franceses nos dan la pauta en lo que a modas se refiere, y que nosotros los españoles las seguimos con marcada predilección, menospreciando nuestros hábitos y costumbres, me voy a permitir detallar a continuación la práctica que sigue la gente de buen tono con referencia a lutos y saludos.

En París, el luto de viuda dura dieciocho meses. Un año de luto riguroso en el que solo se pueden usar trajes de lana ó crespón, y de los seis meses restantes, los tres primeros se pueden usar trajes de seda negra, y los otros tres de alivio de luto.

El luto por padres ó suegros, dura quince meses. Los nueve primeros de luto riguroso, y los otros seis siguiendo las mismas reglas que indico para el luto de viuda.

El luto por hijos mayores de siete años dura un año. Seis meses de luto riguroso y los otros seis como en los casos anteriores.

Cuando es por abuelos, hermanos ó cuñados, solo se lleva luto nueve meses; tres riguroso; tres con trajes de seda negra y tres de alivio.

Cuando es por tíos, tres meses. Seis semanas de trajes de seda negra y otras seis de alivio.

Por los primos hermanos se va de negro seis semanas y por los demás parientes hasta el cuarto grado, solo tres semanas.

Aquí es costumbre que las viudas ó los padres que han perdido un hijo ó viceversa, no reciben visitas hasta seis semanas después del entierro del ser llorado. Estas visitas no se devuelven hasta seis semanas después.

Durante la primera mitad del luto es de rigor abstenerse de toda distracción ó placer. Al entrar en el segundo período, se pueden visitar las exposiciones, asistir a conferencias y a conciertos y empezar a hacer visitas a las familias con quien se tenga más amistad.

¿Quién debe saludar primero, las señoras ó los caballeros? En Inglaterra, las señoras son las que toman la iniciativa cuando se dignan saludar, cosa no muy frecuente.

Las niñas y las señoritas jóvenes deben anticiparse a saludar a los ancianos; pero respecto de los jóvenes, aguardarán a ser saludados para corresponder al saludo.

Entre señoras y caballeros no es conveniente detenerse para saludarse, a no existir entre los que se encuentran intimidad. Las señoras, en este caso, saludan inclinando la cabeza y dando a su fisonomía la expresión mas ó menos afectuosa que le inspira el caballero a quien saludan.

Ningun caballero debe dar el primero la mano a una señora. A esta es a quien corresponde la iniciativa. Esta regla se refiere lo mismo a las señoras casadas que a las solteras.

Las señoritas y las señoras jóvenes deben esperar a que las señoras de mas edad les ofrezcan la mano.

Los que, al saludar, solo dan uno ó dos dedos, no pueden pasar por modelos de urbanidad y cortesía.

ANGELITA.

EL ARZOBISPO DE BURGOS.

Cuanto hemos sentido la muerte de nuestro Prelado, bien se ha visto; pero no la hemos sentido por él; la hemos sentido por nosotros. Si solo en el pensamiento, estos días serían aquí días de fiesta, de alegría, de *Te-Deum*; porque pensamos en nosotros, íacos siempre, siempre necesitados, estos días son días de tristeza y de luto.

Hemos, pues, sufrido una pérdida, y no de intereses materiales, sino de algo más esencialmente necesario; hemos perdido uno de los poquitos justos por los que acaso Dios no pone todavía su mano sobre esta sociedad tan desamada y tan rebelde.

Nosotros, los que vivimos de cualquier modo, ahora podemos ver lo que vale una vida santa, aun en lo humano: ¿qué sacrificios no se darían por bien empleados con tal de levantar entre los hombres, a la hora de la muerte, este coro unánime de bendiciones que se levanta hoy en honra y gloria del Arzobispo difunto?

Porque esta sociedad pálida, es cierto, todas las cegueras, pero todavía ve la virtud en donde quiera que se presenta; esta sociedad ha dicho ya toda especie de despropósitos, pero todavía no se ha atrevido a decir que la virtud no es lo mejor de la tierra.

Y la virtud en el recién muerto Prelado era tan grande, tan clara, tan brillante, que tapaba y oscurecía prendas de otra especie que habrían bastado para enaltecer a cualquiera en el concepto de los hombres.

Nuestro último Arzobispo con inspirar tanto respeto, tanta admiración, no inspiraba principalmente admiración y respeto; inspiraba principalmente cariño filial. Había en su carácter, sencillez, candor, afecto. Y al mismo tiempo había en aquella inteligencia un foco de luz intensísimo y una suma de conocimientos portentosa.

Todo el mundo sabe cuál de las virtudes del difunto Prelado sobresalía; la caridad; y todo el mundo ha oído el relato de diferentes hechos en que esa caridad se manifestó y fructificó. Otros hechos hay que conocen muy pocos, y cuántos habrá que solo Dios conozca!

Lo que más admira a las gentes es que haya muerto tan pobre como el último pobre. No hay, pues, herederos, porque no hay herencia. Y es que le habían heredado en vida todos los menesterosos de las tierras por donde pasó.

Su vida fué muy laboriosa y muy útil; su carrera científica y literaria brillantísima, su pontificado sin igual.

La misma diócesis que regía tiene la honra de contarle entre sus hijos, pues sabido es que nació en Arijá en el año 1824. Empezó su carrera eclesiástica en este mismo Seminario a que él dedicaba ahora tantos cuidados y atenciones, y cursó también dos años en este Instituto Provincial, por haberse cerrado entonces aquel establecimiento.

La Facultad de Teología fué toda cursada y probada por él en la Universidad de Valladolid con las primeras notas, y obtuvo además por oposición rigurosa los grados de Bachiller y Licenciado, gratis. En aquella Universidad fué Secretario de la Academia general de Teología, y objeto de la admiración de todos los profesores.

En 1854 recibió el grado de doctor en dicha Facultad en el Seminario Central de Toledo. Y en seguida cursó la carrera de cánones, también con las primeras notas, y se hizo bachiller, licenciado y doctor en ella con mayor lucimiento aún.

Para entonces había sido ya catedrático de Hebreo en Toledo. Y es de advertir que el finado Arzobispo era uno de los hombres que mejor y con más fruto y con más afición cultivaron la lengua hebrea, y trabajaba últimamente no poco para poder restaurar esa enseñanza en nuestro Seminario. También desempeñó cátedra de Fundamentos de Religión y Lugares Teológicos, de primer curso de Teología, de Instituciones Teológicas y de Literatura Española.

Se ordenó de presbítero en Toledo en Abril de 1852. En el año siguiente, vacante la canonjía Lectoral en aquella Catedral, y presentándose solo a la oposición el Dr. D. Bienvenido Monzón, digno compañero después en el episcopado, se prestó a entrar en ella para completar el ejercicio, y defendió cierta tesis y arguyó al Sr. Monzón en tal forma, que dejó verdaderamente sorprendido al Cabildo.

Fué allí censor de obras literarias algún tiempo, y con ese motivo escribió magníficas impugnaciones de ciertos errores y juicios preciosos de ciertas doctrinas.

Y en el año de 1855 dió ya una buena muestra de su caridad.

Toda la provincia de Toledo estaba castigada por el cólera de un modo imponente y aterrador.

Y una de las víctimas fué el párroco de Lominear. Pues mientras se nombraba Económico, allá se fué a servir la parroquia nuestro Prelado, para que el pueblo no careciera ni un momento de auxilios espirituales ni de los corporales que él podía proporcionar. Allí llevó a efecto una bonita campaña, levantando los ánimos de los vecinos, gastándose en socorros todo su dinero, haciendo de médico, de enfermero, de criado, de todo, y conquistándose el afecto profundo del Cardenal Arzobispo de Toledo y la gratitud no menos profunda de los vecinos de Lominear.

Antes, ó sea en 1852, había sido económico en la parroquia de Santiago y San Isidro del mismo Toledo, en la cual hizo renuncia de su sueldo para que este se destinase a obras de piedad y del culto.

Por oposición fué capellan de la capilla nazaraba de dicha capital, lo que equivale a un *re-nunciis* de Catedral sufragánea.

En 1850 hizo oposición a la Lectoral de Toledo, que dejaba nada menos que el señor Payá al irse de Obispo a Cuenca, y, después de serle aprobados los ejercicios, obtuvo bastantes votos del Cabildo.

En atención a tantos méritos, y en aquel mismo año, fué nombrado Canónigo de Valencia, y una vez allí, se le encomendó en seguida una cátedra de Teología en el Seminario, y después otra de Hebreo y de Instituciones Teológicas; luego se le nombró examinador sinodal de aquel Arzobispado, más tarde Regente de estudios del Seminario, y, por fin, Rector del mismo centro docente.

En todas partes admiraban su celo, su caridad y la bondad imponderable de su índole y de sus acciones. Prendas tan singulares unidas a una ciencia católica tan pura y extensa, fueron causa de que se le nombrase teólogo consultor para el último Concilio Eucuménico.

En 5 de Julio de 1875 fué presentado para la sede de Sigüenza, siendo consagrado Obispo, en Madrid, después de la preconización de Pio IX, por el Emmo. Sr. Pronuncio Cardenal Simeoni. En 1875 pasó a Málaga,

en donde entró en 4 de Agosto, precedido ya de fama de bueno y de saber bien cimentada, lo que fué motivo de que los malagueños le recibieran con delirante entusiasmo.

Lo que allí hizo después, sobre todo en los consabidos años de las inundaciones y de los terremotos, está bien presente en la memoria de todos. Allí, su caridad llegó realmente al heroísmo.

En 1886, y por fallecimiento del señor D. Saturnino Fernández de Castro, fué presentado para el Arzobispado de Burgos, y, previa su aceptación, se le preconizó en 10 de Junio, tomó posesión por medio del señor Dean en 11 de Septiembre, vino a la ciudad en 15 de Noviembre y verificó su entrada solemne, con la satisfacción de todos los burgaleses, en el Domingo siguiente.

Aficionado como era a los estudios históricos y a la literatura, profundo teólogo, gran humanista y de tan hermosa pluma como se demuestra en sus pastorales, ricas de doctrina y elegantísimas de forma, sus ocupaciones tan múltiples y tan serias no le dejaban mucho tiempo que ocupar en el cultivo de las letras. Pero, no obstante, un opusculo suyo, cuyo título no recordamos, que versa sobre que la Iglesia católica es por su naturaleza foco permanente de sabiduría, que constantemente difunde por sus escuelas episcopales, es una obra bellísima, que obtuvo grandes aplausos cuando el autor la leyó en el Seminario de S. Ildefonso de Toledo.

Los títulos y prerrogativas y distinciones que tenía, son innumerables; era gran Cruz de Isabel la Católica, entre otras condecoraciones, individuo, y muy digno, de la Real Academia de la Historia, misionero apostólico, con numerosísimas facultades especiales, de las que solo se dan a la ciencia sólida y a la virtud verdadera.

El pueblo de Burgos no puede olvidar lo que en Burgos ha hecho el último Prelado. Además de Padre de todos, además de una Providencia para todas las necesidades, ha sido uno de los mejores burgaleses. Unido siempre a la ciudad, con la ciudad se ha alegrado y con la ciudad se ha apesadumbrado; su voz ha sido siempre de las primeras para pedir algún bien ó evitar algún mal; a todo se ha prestado gusto, desde bendecir en Ferias las aguas, hasta trabajar en pró de la Capitanía General. Nada decimos de cuando ocurrió aquella también inolvidable catástrofe del choque de trenes.

Después ha promovido no poco la vida religiosa y aun material de Burgos, trayendo los Jesuitas, los Escolapios, los Paulés, los Maristas, las Hermanas del servicio doméstico, las religiosas del Niño Jesús y las Concepcionistas de la enseñanza. Y en iglesias y en conventos y en casas de toda clase pueden decir cuánto favoreció los institutos religiosos, cuanto se sacrificó por el bienestar de todos.

Pocos hombres dejarán en el mundo tan grata memoria; pocos habrán hecho en la tierra tales beneficios, pocos también habrán disfrutado en vida tantas simpatías y tanto cariño de todas las clases sociales, de todos los partidos, de todas las condiciones, como el último Arzobispo de Burgos, D. Manuel Gomez Salazar y Lucio Villegas, a quien Dios tenga donde, a juicio de los hombres, mereció entrar.

POR BURGOS.

En el último número de nuestro estimado colega de la Habana *El Eco Montañés* y con la firma del ilustrado escritor Sr. Iturralde, leemos lo siguiente relacionado con nuestra Capitanía General, y trascríbimos como es fácil suponer con el mayor gusto.

Todo el mundo, todos nos hace justicia menos quien más obligado está a hacernosla. Dice así el apreciable compañero: «Napoleón I, el gran capitán del siglo, puso el ojo de águila en Santoña, como punto extratégico de las Castillas, que debían de ser teatro de sus triunfos primero, y después de vergonzosas derrotas. Fortificó esa plaza lo mejor que pudo, y todavía existe un fuerte en el Dueso, que hasta hace poco tiempo llamaba el vulgo *Napoleón*. Si se tuviese en cuenta lo envidiada que es de los extranjeros esa parte de la costa, se trataría por todos los medios de construir el *Ferrocarril del Meridiano*, que pusiera a la provincia de Santander en comunicación directa y rápida con el corazón de España.

Si se estima como punto extratégico para una guerra interior ó exterior esa parte del Cantabrico, no es lógico y conveniente que tenga Burgos su Capitanía general, con un ejército disponible para cualquier evento? Tratando el delicado asunto de la economía casera, dice con mucho acierto el ilustrado corresponsal del *Diario de Marina*:

«Burgos ha sido siempre centro de todas las operaciones del Norte, así en las invasiones extranjeras como en nuestras luchas civiles. Tiene admirable posición extratégica y se comunica fácilmente con el Norte hasta Santoña y con los otros dos puntos importantes en toda guerra, como son Zaragoza y Pamplona.»

Nosotros, aunque tenemos buenos deseos, no nos interesamos en que sea Santander Capitanía general de Castilla la Vieja, por que Burgos ocupa posición ventajosa respecto a la costa y el interior; pero debe tenerse en cuenta que en las épocas más borrascosas de la historia fué la Montaña destinada por los extranjeros para dirigir sus operaciones al interior.»

Instrucción pública.

Ha fallecido el maestro de Lomana, D. Baltasar Díez. —Ha tomado posesión de la escuela de Cilleruelo de Arriba, el maestro interino don Hipólito Barberá.

—En virtud de ejercicio de oposición, ha sido nombrada maestra propietaria de la escuela pública de niñas de Castrillo de la Vega, doña Maximiliana Varela Gomez.

—En virtud de concurso de ascenso, ha sido nombrada maestra propietaria de la escuela pública de Villalonguizar, doña Rosa Gimeno, y de la de Cuesta de Arriba, doña Josefa Blanco Arenas.

—Por el Ayuntamiento de Arandilla, se ha entablado recurso de alzada contra el acuerdo de la Junta provincial, de instrucción pública, obligándole a crear una escuela de asistencia mixta en el pueblo de Valverde.

—Ha sido nombrado Habilitado de los maestros de las escuelas públicas del partido de Lerma, D. Agustín Ruiz Yanguas.

—En virtud de concurso único, han sido nombradas las siguientes maestras interinas: para la de Villanueva del Conde; doña Josefa Escudero; a la de Villaquirán de la Puebla, doña Práxedes Rildea; a la de Quintana-manvirgo, doña Faconda Veros; a la de Nidagula, doña María Patrocinio Cuevas; a la de Pardilla, doña Eugenia Lopez; a la de Pedrosa de Duero, D.ª Gaudencia Mañero; a la de Barrios de Bureba, doña Antonia Zabala; a la de Pinela Trasmonte, doña Teresa Olalla; a la de Quintanarraya, doña Juliana Marcos; y a la de Entrambasaguas, doña María Delina Miguel.

En el Olimpo.

EL LUNES no hubo sesión. EL VIERNES.—Aprobada el acta de la sesión anterior, el Ayuntamiento quedó enterado de las comunicaciones que dirige al Sr. Alcalde el Secretario del Palacio Arzobispal, en las que da cuenta del fallecimiento del Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de la Diócesis y del día y hora en que tendrá lugar el entierro del ilustre finado, debiendo verificarse el referido acto fúnebre el domingo 18 del corriente a las diez de su mañana.

El Sr. Alcalde manifestó al Ayuntamiento sentidas frases de dolor con motivo de la muerte de tan digno y benévolo Prelado, y que con profundo sentimiento la ciudad entera llora la pérdida del gran protector de los necesitados, significando el amor sin límite que profesaba a este país de donde era hijo, y tan elevados recuerdos de caridad y simpatía deja, sobre todo a la ciudad de Burgos. Y propuso además a la Corporación que en señal de luto, se levantara la sesión, como se verificó.

Campanadas.

Unas cuantas señoritas de las más distinguidas de la localidad ensayan con entusiasmo en estos días varias piezas que en coro han de cantar para la función que se prepara con el fin de arbitrar fondos para el monumento nacional a Zorrilla.

Con ser esas señoritas quienes son y lo que son, y con cantar, según mis noticias, tan bellamente como cantan, excuso decir a ustedes que la tal función ha de hacer raya, y que será obra de romanos, para el que se descuide, el encontrar una localidad en la taquilla.

Notas del censo. Según dice un periódico los corazones caritativos sabrán con pena que tenemos en España 39.820 pobres y 51.949 *habras*, ó sea 91.226 mendigos.

Pero pueden ustedes consolarse con solo meditar que cuando se realicen los planes económicos aumentará mucho más el número de mendigos.

¡Ah! Me olvidaba decir a ustedes que en el mismo censo resulta que hay 3.497 cómicos. Sin contar desde luego con esos otros que en los dramas políticos hacen de *congrisos*.

¿Decían ustedes de los boticarios? Pues ahora son los abogados. Estos apreciables *civiles*, al menos los que trabajan en Audiencia de *perro chico*, dicen que las reformas proyectadas por Montero Ríos son detestables, y protestan y se declaran en huelga.

Para contrarrestar la cual huelga, el gobierno hace que los tribunales salgan de su casa y se vayan a la casa en que haya abogados.

Sin duda para ensayar de paso los tribunales ambulantes ó *trashumantes* que se proyectan. El caso es que los ánicos que se debían declarar en huelga, esos no se declaran. Los litigantes digo.

¡Caballeros! En el municipio de Plasencia ha desaparecido la campanilla de plata con que el presidente llamaba al orden a los concejales. ¡Buena... campanada!

Dirá el rata, si es que el rata, quiere entrar en el garlito, que cogió la campanilla para tocarla con brio, al ver que el señor alcalde lo hacía siempre con mimo.

En el presidio de San Agustín de Valencia han ocurrido nuevos hundimientos, y los presos andan excitados por el temor de morir aplastados. Pero, señor, ¿hay algo seguro en este país?

Ni el estar preso es estar seguro. El consejo es que los presidios se hundan, pero ¡válgame Dios! no se hundan tabernas y garitos de donde salen los *inquilinos*.

Al cabo, y según cuentan, para los toros de las Perlas vendrá Jaraña. Me alegro mucho, y ya decía yo que para San Pedro Jaraña habría. ¡Pues no faltaba más!

Salvavidas para carruajes. Dice un periódico que hace pocos días se verificaron las pruebas definitivas de este ingenioso y utilísimo invento que se debe al estudio y constancia de un señor boticario. ¿Qué dirán los maestros de coches?

Alguno es fácil que deje los carros y los carruajes y salga un día anunciando un esquisito jarabe que con solo dos sorbitos dé la vida perdurable.

El 1.º de Julio se acerca. ¿Viene ó no viene aquel regimiento de caballería? No lo digo por nada sino porque ya que no podamos contar con el centro militar, con el Regimiento más... tampoco.

Gran competencia; guerra al cartón. En la zapatería de Antonino Gutierrez y Perez, Plaza Mayor, núm. 49, se construye toda clase de cal-

Siga la broma. Un periódico de Valladolid dá cuenta de un hecho verdaderamente original. Los episodios, ya cómicos, ya trágicos, de exámenes, abundan estos días.

En medio del más espantoso escape se examinó un alumno perteneciente á la enseñanza libre en la asignatura de Hacienda, alcanzando la nota de *Notable*.

Y fué tal el trasporte y la enagenación del interesado ante tan estupendo éxito, que partió como una exhalación en dirección al telegrafo adonde todos creían iría á poner la noticia en conocimiento de su familia.

Llegó á la oficina, tomó un boletín y plantó sin vacilar el siguiente telegrama: Antonio Cánovas del Castillo.

Acabo de ser examinado en Hacienda. Calificación: *Notable*. Me pongo á su disposición para el primer ministerio que forme. —Fulano.

¿Que contestará Cánovas? ¡Ah! ya sé. Valladolid —Don Fulano: reciba mi enhorabuena, y ya que se ha conseguido ser un *Notable* en Hacienda siento decir no me sirve para ninguna cartera, porque mi amigo Sagasta, al pescar la Presidencia, buscó ministros *notables*... conque saque usted la cuenta,

Gracias á la galantería del Capitán General, que para Burgos es por cierto bastante amable, habrá en Ferias *carrousel* y carreras de cintas y otros juegos, independientes de la Cabalgata que está acordada.

Conque si quieren ustedes más, avisan. Que ya veré yo entonces si se me ocurre algo de las *Mil y una noches* con que satisfacer sus imaginaciones orientales. Vamos al decir.

Aviso importante. Los comerciantes y los industriales deben abrir bien los ojos cuando se les presenten algunos caballeros diciéndose investigadores.

Nada, nada, abran ustedes bien los ojos ya que el gobierno no entrega á los verdaderos investigadores un documento suscripto y sellado por la Delegación con la obligación de exhibirlo en las visitas que realicen.

Ya que el industrial honrado paga más de lo que puede y sufre con santa calma peticiones y belenes, debe Sagasta evitar, como mejor considere, que unos cuantos timadores roben al contribuyente.

Ya se sabe que estamos en época de exámenes. A los del Instituto, de la Escuela Normal y del Seminario, y á los de las escuelas municipales que se han celebrado ó están acabándose de celebrar, seguirán los de los silos-escuelas de párvulos, que tendrán efecto, mañana en San José; el próximo sábado en San Julian; el domingo siguiente en Santa Juana Fremiot, y al otro día, lunes, en San Vicente de Paul.

Creemos que en este año no han de ser menos elocuentes las pruebas que den los niños de los asilos de lo bien enseñados, educados y cuidados que están en tan benéficos establecimientos, muy dignos de que el público los favorezca.

Porque en esto de los párvulos todo lo que se haga es poco. Por ahí se empieza. Y muchas gracias á la Junta por la invitación con que nos ha honrado.

Los abogados se desesperan, los boticarios gritan y chillan, los comerciantes cierran las tiendas, los harineros piden... harina y los navarros, los galleguitos, los burgaleses, los de Sevilla y, casi todos los españoles, al ver que al pueblo se sacrifica, pasan los días y las semanas pidiendo á voces *gracia y justicia*.

Los jesuitas han cedido á la Junta divina del Orfeón *burgales* la iglesia de la erced, para que el día 25, á las once de la mañana, pueda cantarse la misa que desde se organizó el orfeón han venido ensando.

La Junta tiene dispuesto que la entrada por medio de invitaciones para que, como es justo, puedan tener un puesto las familias de los orfeonistas y todos los socios tectores.

Los farmacéuticos de Madrid están decididos á declarar en huelga permanente. Ahora solo falta que los de provincias an el ejemplo de los de Madrid y yo no como el gobierno arreglará la píldora.

Porque me parece que es una buena píldora el obligar á que se paguen diez céntimos de contribución por cada medicamento que se lleve de la botica.

En este país bendito, que vale lo menos cuatro, paga el bueno por su dicha, el malo por estar malo, y si Dios no lo remedia, poniendo tiento en Gamazo, es fácil que hasta los muertos que están en el camposanto reciban en los salones donde se hallan descansando, la visita amable y fina, de unos cuantos empleados que les vayan á pedir, tres *perros* para el Estado.

Imposible! Leo en un periódico que por la comisión Evaluación se está procediendo á la acción de los oportunos expedientes de los contribuyentes á los herederos.

Que no puede ser, hombre. El Fisco ni olvida ni perdona. Pues bien pelo echará el presupuesto gresos con perdoncitos.

El tiempo corre y presuroso vuela, y la Comisión de festejos sin haber redactado aun los programas, y los carteles de los toros sin dar señales de vida cuando ya debían estar circulando por todas las poblaciones de España y de sus Indias.

Lo que es en Burgos las cosas se harán tarde y la mayor parte de ellas saldrán así, pero tenemos una ventaja. Que todos los ministros ponderan y toda la España admira nuestra envidiable calma. Y es la verdad que calma nos sobra.

Leo: El número del *Noticiero Sevillano* llegado ayer, dice que dos diputados de aquella provincia han manifestado que no hacen gestión alguna respecto á la capitania general, porque se les han dado seguridades de que la de Sevilla continuará, y que, en caso de que dichas seguridades no se realizaran, entonces renunciarían el acta y tomarían las determinaciones que creyesen convenientes.

Pues, señor, cada vez sabe uno menos por donde le dá el aire en esto de las capitánias generales. Pero, en fin, paciencia, que ya no es mucho lo que habrá que esperar. Y lo que fuere sonará.

Y acaso suene tanto que Pepe Lopez (no el caballero de la Banda, sino el otro) tenga que ponerse algodones en los oídos. Segun cuentan por muy cierto, y creo que lo será por que el ministro de Hacienda, segun se ha visto, es capaz de imponer contribución por comer y por andar; nos piensa obsequiar muy pronto, con un impuesto especial que, segun las circunstancias y la clase, pagarán todos los hombres solteros que pasen de cierta edad; conque están de enhorabuena las niñas y las mamás.

Dos ó tres días en esta última temporada ha sido denunciado el periódico madrileño *El Ideal*. Qué tales serán estos tiempos cuando no le dejan á uno tener ideales! Y todavía podemos darnos por contentos. Que más vale que nos los supriman, que que nos impongan contribución por ellos. Cosa que es extraño no se haya ocurrido antes á Gamazo.

Al francés se ha traducido ya la célebre novela del P. Coloma titulada *Pequeñeces*. Luego dicen de nosotros que solo traducimos del francés fruslerías. Pues los franceses, para una vez que traducen del español, ya se ve lo que traducen. Pequeñeces. (Dicho sea en sentido figurado).

Parece que los españoles estamos dejados de la mano de Dios. Lamentos de Navarra, de Zaragoza, de la Coruña, de Valencia, de Barcelona, de Burgos y de todas partes. ¡Vaya una gritería! Mucho grito, muchas voces, mucho barullo y trastorno y muchos hombres políticos actuando siempre de sordos.

A las 9 y media de la mañana de los días 19 y 20 del actual se celebrarán los exámenes generales que prescribe el Reglamento, en el Colegio de San José de esta ciudad, antiguo y acreditado Colegio destinado á la instrucción de señoritas en el Convento de Beneditinos. Es de presumir que los citados exámenes tengan el lisonjero y envidiable éxito de costumbre.

¡Cataplum! Hasta el general Martínez Campos hablando de las contribuciones se expresa en los siguientes términos: «Eso de que una finca que paga el Estado el treinta y cinco por ciento de su renta, y al propietario no le deja más que el dos de la renta, es un disparate. Pero, ya verán ustedes como continúan los dispartes».

Se puso malo Melchor y al visitarle el doctor dijo á la esposa Librada: —Se le quitará el dolor sin que yo recete nada. —¿Cómo, preguntó impaciente? Y exclamó el doctor Severo: Pues corriendo diariamente... Mas le interrumpió el paciente diciendo que era carterero.

¿Que que hay de Capitania general? Pues lo mismo que hace dos meses. Que el general Lopez Dominguez continúa erre que erre sin ver el conflicto que se le echa encima, por mas que sea de marca mayor.

Motines, manifestaciones, disgusto universal es lo que han sembrado los nuevos presupuestos. Verdaderamente el ministerio de notables nos ha resultado con unas notabilidades de similar.

Solo que los contribuyentes tienen que pagarlos como si fueran de cuño legítimo. La verdad es que tenemos mala sombra para contratar festejos taurómicos.

Rara es la vez que pueden venir los diestros contratados de primera intención por haber sufrido algun coscorrón con circunstancias agravantes. Este año contratamos á *Jarana* y un mocho de las de *Gomez* le hace una alegoría en salva sea; contratamos toros de la Patilla y se muere el ganadero.

Y es lo que dice *Martimillo*: «Yo no doy las corridas por mi cuenta, por eso, por temor á una catástrofe».

Es preciso oír por ahora á los forasteros que nos honran con su visita y su estancia veraniega, para convencerse del mal efecto que hace á todo el mundo el que aquí no haya un mal mercado cubierto y estén los puestos de venta en forma tan pintoresca como están.

Pero, señor, ¿cuándo se resolverá este problema? Admirar la facilidad con que se votan créditos para otras obras de que nadie se acuerda y no sea posible llegar á realizarlas de un solo mercado.

Esto y el reloj de San Cosme, primos hermanos. Y si al menos, ya que no se hace mercado, se pensara en disponer, por grupos distintos, pabellones, casetas, tenderetes ó cosa así, uniformes, decorosos y de regular aspecto.... Pero ¡que si quieres!

Hay personas que madrugan más que la aurora. No falta por ahí quien asegura que nuestro malogrado Arzobispo tiene ya un sucesor en la mente del gobierno. El señor obispo de León hermano del inolvidable difunto.

Se nos figura que caso de ser cierta la noticia ha de tardar todavía algun tiempo en confirmarse. En el testero del Férretro del Excelentísimo Prelado, se ha visto estos días una admirable corona negra con el siguiente lema en las cintas: «Acuerdate de nosotros en el cielo».

Aunque sea hiriendo la modestia de quien ha hecho al ilustre finado este sentido recuerdo, pues al parecer no ha querido dar su nombre, no podemos menos de manifestar que ha sido el distinguido Coronel de San Marcial Sr. Aragón.

Hoy debe reunirse el Jurado que ha de calificar las composiciones que se presenten para el certamen pedagógico, que, por nuestra iniciativa, se celebrará en Ferias. Los dignos individuos que le componen, en vista del número de composiciones presentadas, se repartirán el trabajo, y comenzarán el estudio.

Y aseguro yo, aunque sea yo, que su juicio ha de ser acertado, y que todo lo que hagan referente al asunto ha de estar bien hecho. Ya verán ustedes cómo luego me dan la razón.

Me parece, además, que el certamen ha de estar concurrido por los maestros de la provincia, pues se ha observado que los modestos educadores de la niñez cada día tienen más entusiasmos por la profesión y más afán por la cultura y prosperidad de la clase. Adelante con los faroles. Que estos faroles son los que de veras iluminan á la sociedad.

Aunque los exámenes en el Asilo de párvulos de San José estaban señalados para hoy, la Junta los ha suspendido hasta mañana, con motivo de haber determinado que los niños asistan al entierro del Excelentísimo é Ilustrísimo Sr. Arzobispo.

Buena cuchillada. Cuatro mil francos, ni céntimos más ni céntimos menos, se acaba de dar por un cuchillo en la venta de la colección Spitzer, que se está verificando en Paris.

Dicen que Montero Rios la otra tarde en el Congreso hablando de los letrados que le promueven jaleos exclamó con voz de bajo y poniéndose muy serio: —Nunca como hoy hemos visto, desde que existen los pueblos, la toga más mal tratada ni que tenga menos mérito.

Y aseguran que un letrado que con cachaza y silencio escuchaba las palabras que pronunciaba Montero, repetía que el ministro la estaba ya..... componiendo.

¿Quién habrá sido capaz de contar la gente que ha visitado el cadáver del señor Arzobispo? Tres días ha estado expuesto en la Capilla de Palacio, revestido de pontifical, en sencillo túmulo, y lleno de oraciones. Y bien se puede decir que todo Burgos ha acudido allí, á dar ese último adiós al buen Pastor; que así se le pudo llamar.

Hoy será en realidad imponente, admirable la manifestación de duelo que tendrá efecto en esta ciudad, en la que se ha olvidado todo en estos días por hablar de las virtudes y de la vida ejemplar del que fué nuestro Prelado.

El Sr. Obispo de Palencia, que llegó ayer, oficiará en el entierro, y se harán en él al cadáver los honores militares que le corresponden. Durante los tres días de exposición del cuerpo del finado, han llovido materialmente los telegramas en la casa arzobispal.

De Málaga, sobre todo, han llegado algunos que demuestran que no ganamos los burgaleses á los malagueños en apreciar y querer la persona ilustre del ya difunto Sr. Gomez Salazar.

Todas las autoridades y corporaciones, el Cabildo y clero enteros y la población unánime se han asociado á nuestro dolor, y el Cabildo acordó celebrar allí funerales como si hubiera muerto de Obispo de Málaga. Hombres así ¿qué falta hacían y hacen en este nación desventurada!

Todos ustedes creerán que El Espolón es un paseo inmejorable. Y se equivocaban. Porque el Presidente de la comisión de Paseos ha encontrado manera de mejorarle aún.

¿Cómo? Pues sustituyendo los alambres que rodean y resguardan los jardines por una preciosa verja, de hierro por supuesto, que ha de tener sobre aquellos grandes ventajitas en belleza y en utilidad.

Y eso lo verán ustedes muy pronto. Lo que es el gobierno no nos dará la Capitania general; ¿qué ha de dar el gobierno? Pero quitarnos el ser la población de mejores paseos y una de las más bellas, eso tampoco.

En los primeros días de esta semana habrá de reunirse el Cabildo Metropolitano para elegir persona que seencargue del Gobierno eclesiástico de la Diócesis, sede vacante.

Parece ser que, sea por prescripción ó por costumbre, el elegido ha de ser abogado, con el cual título hay en el Cabildo cuatro que separamos. Aunque los que todo lo huelen y todo lo saben y están en todos los secretos y adivinan lo porvenir, echan á volar ciertos y determinados nombres, no hagan ustedes gran aprecio, por si se equivocan. Que lo que fuere, sonará.

La mujer del verdugo de Zaragoza, que por lo que murmuran es buena moza, aburrida del hombre malhumorado que la causaba siempre muchas rabietas ha cogido los trastos y se ha fugado creo que en compañía de... mil pesetas.

¿Y qué tenemos de espárragos? Quiero decir que si continuaran tan tercos en las Ferias los palitos de la luz eléctrica que iban á ser sustituidos en breve por unas preciosas columnas de hierro.

Lástima será que para esa época no se haya hecho la reforma. Pero, en fin, si no es posible, y se hace despues, nunca es tarde si la dicha es buena. Algo más tarde se hará la del pavimento de las calles.

Digo, me parece á mi, como decía Frontaura. En la noche del último miércoles, pasamos por el amargo trance de perder para siempre á nuestro estimado amigo, el administrador de este periódico D. Manuel Gonzalez Benito.

Cuando aun no había cumplido 37 años y cuando era ya el sostén y apoyo de una no pequeña familia, una enfermedad de ocho días le ha llevado al sepulcro. El Sr. Gonzalez, que contaba grandes simpatías por su carácter bondadoso, servicial y honrado, trabajó con gran celo y vivo interés, en varios conceptos, en favor de EL PAPA-MOSCAS.

Era hombre de intachable conducta, laboriosísimo, hasta el punto de que probablemente el desgaste grande producido en su naturaleza por el trabajo, ha sido causa de que no haya podido resistir la traidora enfermedad; muy amante de la familia é incomparable amigo.

Tanto en la Secretaría del Ayuntamiento, de la que era digno oficial, como en el periódico y en multitud de asuntos particulares en que se ganaba la vida decorosa de los suyos, manifestó siempre claro entendimiento, excelente sentido y mejor corazón.

Dios haya acogido en su seno el alma de nuestro malogrado amigo, y dé á su esposa y á toda su familia, á la que enviamos la expresión de nuestro gran sentimiento, la resignación necesaria.

Intereses generales. ADDIENCIA.—Juicios por jurados —Dia 19.—Causa procedente del Juzgado de Aranda de Duero contra Victor Martinez sobre hurto. Ponente, Señor Vazquez. Alogado, Lic. Chico, Procurador, M. Lopez.

Dia 21.—Juzgado de Burgos, causa contra Juliana Ibañeta y Felisa Gil sobre asesinato y parricidio. Ponente, Sr. Silva, Abogados Lic. Hortiguéla y Bravo, Procuradores, Miegimolle y Tejada.

Dia 23.—Juzgado de Burgos, causa contra Hilgino Nuño Gil sobre homicidio. Ponente, Señor Añza, Abogado, Lic. Martinez del Campo, Procurador, Herrero.

Juicios orales.—Dia 21 Juzgado de Lerma, Causa contra Gregorio Merino sobre hurto. Ponente, Señor Montero, Abogado, Lic. Gaitero, Procurador Martinez Lopez.

Dia 21.—Juzgado de Aranda de Duero, contra Isidro del Rio, sobre disparo de arma de fuego y lesiones. Ponente, Sr. Yuste, abogado, Lic. Santiago, Procurador, Tristán.

Dia 21.—Juzgado de Aranda de Duero, contra Gregoria Arandilla y otra sobre hurto. Ponente, Sr. Montero, Abogado Lic. Mardones, Procurador, Tejada.

Dia 23.—Juzgado de Lerma contra Arsenio Briones y otro sobre hurto. Ponente, Sr. Yuste, Abogado, Lic. F. Izquierdo, Procurador, Tejada.

Dia 23.—Juzgado de Lerma contra Aureliano Casin sobre sinrazón. Ponente, Sr. Yuste, Abogado, Lic. Chico, Procurador, Miegimolle.

MERCADOS Y NOTICIAS DE LA PROVINCIA. Belorado.—Trigo rojo de 31 á 43, cebada de 21 á 22, centeno de 20 á 27, avena 16, yeros de 31 á 32, alubias de 41 á 76, lentejas 60, salvado 16, 4 y 12, patatas 9, aceite 47, vino tinto de 40 á 60, uva, 24, aguardiente 32, cerdos al destete de 60 á 80, ovejas 50, carneros 84, cerdos de 32 á 34. El estado de los campos es bueno. Muy poca animación. Existencias bastantes. Los precios sin oscilación alguna.

Continúa la siega de la cebada y ha comenzado la trilla de esta con buen fruto; el tiempo demasiado caluroso; pues precipita algi la granazón de los trigos con perjuicio del fruto. La salud excelente.

Villarcayo.—Trigo álaga 52, mocho 52, centeno 30, cebada 24, avena 14, yeros 34, alubias 34, garbanzos 180, lentejas 60, alubias 66, hrisas de 18, 17 y 14, salvados 7, 1, 2, 7 y 6 1, 2, patas 4.

El joven de esta D. Ambrosio de la Peña y Pereda, cursante en este Seminario ha cantado la primera misa en esta parroquia el día 13 corriente. Habíendose capitado por su aplicación y virtud las generales simpatías de la población y del país; recibiendo el nuevo Sacerdote y su honorable familia los más completa enhorabuena.

Melgar de Peramental.—Trigo blanco 13, cebada 21, centeno 25, avena 14, yeros 28, garbanzos de 60 á 120, alubias 80, lentejas 40, maíz de 32 á 54, harinas de 16 1/2 15 1/2 y 13, salvado de 12, 9 y 8, patatas 4. Los campos buenos. Los precios en baja. Ha dado principio la siega de cebadas.

LADO TAÍSTE.—Defunciones.—Sepultados en el Cementerio general desde 9 de Junio al 15 inclusivo. Doña Monica Solano Gomez, de 74 años. H. de S. Juan; D. Tiburcia Berasuetta de Juarogui, de 80, Lain-Calvo 63; D. María Manzaneros Quintana, de 70, Alvar Fanez; D. Magdalena Estebanez Vicente, de 73, H. de S. Juan; D. Eamon N ndia Aguirre, de 71, Merced 14; D. Marcelo Benito San Cibrán, de 82, Hermanitas de los Pobres; Doña Petra Mayoral Cuesta, de 68, Santa Cruz 34; D. Encarnación Gutierrez Arnaiz, de 32, Ego Seo 4; D. Manuel Gonzalez Benito, de 37; Puebla 7.

EL RAJAH Y LA CULEBRA. El día 18 de Noviembre de 1891, el Rajah de Norvi, en las Indias, fue á su caballeriza y halló á los mozos haciendo una culebra que habia sido vista media hora antes. Pero todo resultó inútil y el príncipe salió á dar su paseo en coche como de costumbre. Poco despues sintió de repente como una sacudida de calor sobre su pecho. Desabotonó su abrigo, y pensó que habia hecho que una culebra negra y venenosa cayó al suelo como

pesado anillo y luego deslízose, su Alteza no habiendo padecido ningún daño. Volvió luego á palacio, distribuyó 500 rupias entre los pobres y al día siguiente hubo banquetes y convites como muestra de agradecimiento por su milagroso escape. Bueno, ¿no hay ninguna lección en ese incidente? ¿No nos en-cha nada? Leamos la comunicación siguiente y luego consideramos si los dos casos, aunque muy distintos en sus pormenores, no dejan de sugerirnos una misma idea. —Valencia, Agosto 11 de 1892.

A. J. White, Limitada, Barcelona. «Muy señores míos: Perdi mi apetito el mes de Mayo p. p. y he padecido mucho en mi estómago por haber tomado demasiadas bebidas heladas. Nada podía aliviarme. Por fin empecé á usar el Jarabe Curativo de la Madre Seigel y despues de haber tomado tres botellas me hallé completamente curado, por lo que doy á Vds infinitas gracias.

«Di tambien el Jarabe á un sirviente mio, Rosario Torres, quien tambien padecía del estómago y ha logrado muchísimo alivio.—Soy de ustedes muy atento S. S. Francisco Dalfo.» Si el señor Dalfo nos permite hacer la comparación diremos que segun toda probabilidad no un hombre en diez mil hablará nunca una serpiente venenosa en su traje, pero todo honor está sujeto á hallar algo peor en su mismo cuerpo, eso es enfermedad. Nuestro correspondiente salió bien de ello y le damos el parabien. A no haber sido la dolencia atacada á su debido tiempo, hubiera quizá tenido resultados ya fuera del alcance de cualquiere remedio. Todo el tiempo que dura la dolencia no fué sino indignación enya causa fué la imprudencia de que habla; sin embargo ya existia (a la vez no sospechada del señor Dalfo) cierta condición del estómago que solo estaba aguardando dicha provocación para desarrollarse en una peligrosa dispepsia crónica con todos los horrores que siempre la acompañan.

No hay enfermedad tan común, tan productiva de padecimientos y al rabo tan fatal; y su carácter más peligroso es lo insidioso de su aproximarse y lo repente de su ataque. Si semilla puede quedarse escondida por meses en el sistema, y de repente brota en una hora á causa de un descuido, de una imprudencia en comer ó beber, de una sacudida moral, ó de cualquiera otra causa que haga perder al cuerpo su equilibrio. Es hecho es probado por la sorpresa que tienen cuantos se ven apoderados de ella.

Sea cual fuere la capacidad de la humanidad para aguantar dolores, tantas y tan espaciadas son las consecuencias de dicha dolencia. Reumatismo, gola bronquitis, todo género de afecciones nerviosas, y aun la tisis son admitidas por las principales autoridades médicas ser ni más ni menos que los productos directos y los síntomas de indigestión y dispepsia. Son las consecuencias de veneno engendrado por el ecomaniento y la fermentación de los alimentos en el estómago; veneno que llena la sangre y lleva dolores y muerte en su curso.

El Jarabe de la Madre Seigel obra sobre el sistema digestivo y por medio de él sobre todo el cuerpo. De allí resulta su poder sobre la enfermedad y su grande reputación en todo el mundo. Y por último, bueno es recordar que sana una enfermedad más destructora que todas las serpientes y todas las bestias que infestan las pampas de los trópicos.

Si el lector se dirige á los Señores A. J. White, Limitada, de 155, Calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folio ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias. Precio del Frasco, 14 Reales; Frasco, 8 Reales.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín, etc. Cia. Banqueros y Expendiduría general de loteria en Hamburgo, tocante á la loteria de Hamburgo y no dudamos que los interesados mucho más que nosotros ofrecen por pocos gastos á canchar en un caso feliz una for una bien importante. Esta casa envía tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

El germen de la tisis y escrófula se vence con el uso de la «Emulsión Scott» (Desconfiar de las imitaciones.)

Certifico: Que vengo empleando la Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfatos de cal y de sosa en mi práctica, con muy buenos resultados en la escrófulosis, en la tuberculosis, y en todos los padecimientos originados por el empobrecimiento de la constitución; y que la encuentro altamente ventajosa por la facilidad con que la toman los niños, inconvenciente que tienen los demás preparados de esas substancias.

Vallado 11 de Diciembre de 1885 Dr. RUPERTO DIEZ

Las jóvenes en formación, los adultos que se entregan sin miramiento á los placeres ó á los trabajos excesivos, los ancianos debilitados por los años, están expuestos á las enfermedades más crueles por necesitar nutrirse en abundancia cuando el estómago no posee las suficientes fuerzas para digerir; se necesita pues un alimento agradable, que sea capaz de estimular el estómago y se asimile á la economía, y no existe más que el Vinó de los Polvos de Leptonia de Chateaufort que representa la carne de vacas digerida é inmediatamente absorbible por todas las partes, como se han reconocido las eminencias del cuerpo médico francés.

MARMOLEJO AGUAS MINERALES NATURALES RECONOCIDAS como el mejor medicamento para combatir todas las padecimientos del ESTÓMAGO, HÍGADO, BAZO, RIÑONES Y VÍAS URINARIAS. RECOMENDADAS por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación radical de las Dispepsias, Catarras del Estómago, Catarras vesicales, Anemias, Intestinales, Bilis, Gastralgias, Congestión é inflamación del Hígado y Bazo, Cólicos nerviosos y hepáticos, Cálculos y Arterias, Cálculos biliares, Diabetes sacarina, Anemias, Clorosis, Afecciones linfáticas, Perleza del Estómago, Digestiones difíciles, Inspepotencia, Convulsiones de brazos graves y de miembros inferiores, Reumatismos y enfermedades de la piel, según su origen, etc. SE VENDEN EMBOTELLADAS EN TODO TIEMPO. Se venden en todas las farmacias.

TEMPORADA OFICIAL. Desde 1.º de Abril al 15 de Junio, 7 del 1.º de Septiembre al 15 de Noviembre. PARA PEDIDOS y datos detallados, dirigirse á la correspondencia á la Administración, en Marneville, provincia de Jura.

AVISO En la imprenta de Carliena, Lain-Calvo, 12, encontrarán los Ayuntamientos impresos para la formación del Reparto de Contribución Territorial, Registro Fiscal del recuento de las Fincas Urbanas, matrículas del Subsidio Industrial y Comercial, y todo cuanto necesiten los Recaudadores y Habilitados de Maestro.

BURGOS.—Imprenta de Carliena.

LA ECONOMICA.—Gran zapatería almacén de calzado de Gregorio Busto. Competencia.—Calle del Cid 7.

Invitación para participar a la próxima Gran Lotería de dinero. 500,000 Marcos, o aproximadamente PESETAS 700,000 como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Lotería de Dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

CARNE, HIERRO, QUINA VINO FERRUGINOSO AROUD Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE.

EMULSION de SCOTT DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSITOS DE CAL Y DE SOSA.

MEDICACION TONICA PILDORAS y JARABE DE BLANCARD Con iodo de Hierro inalterable.

PATRONES A LA MEDIDA. Se entregan a las 48 horas. Se remiten instrucciones y se contesta a toda carta que acompañe 2 sellos de 15 céntimos a la CASA-SALVI.

LA BORDADORA ARTISTICA. Periódico de dibujos, labores y abecedarios dibujados por D. Manuel Salvi.

Un joven, bachiller en Artes, que lee el francés, partida doble, y nociones de inglés, desea encontrar colocación.

En la Imprenta de este periódico, calle de Laim-Calvo, núm. 12, frente a la Fonda del Norte, encuentran los Ayudamientos impresos necesarios para el Reparto Territorial, Matriculas para el Subsidio Industrial, Registro Fiscal de todas las fincas urbanas, y todos cuantos necesitan Jueces Municipales y Regidores, todo arreglado a los modelos oficiales.

LA JOVEN PIADOSA. Instrucciones muy útiles para las Hijas de Maria, etc. traducidas por D. I. de L. M. pbro. Huelgas.

A. L. SERRA. Abanicos antiguos—Se compran en altos precios, o se cambian por modernos, para tratar, de ello dirigirse por carta o personalmente.

A. L. SERRA. Caballero de Gracia, 15, y Carretas, 5, Madrid. Esta casa tiene correspondientes en casi todas las Capitales de provincia y puntos importantes.

A. L. SERRA. Caballero de Gracia 15, y Carretas, 5, Madrid.

GRAN ESTABLECIMIENTO MEDICO INSTITUTO AUDET. Pildoras Antisépticas DEL DOCTOR AUDET. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la opresión y la fatiga y despertaran las ganas de comer.

Central, Madrid, Calle Castelar, 29 y 31, HOTELES, (Madrid Moderno), Despacho, Saucó, 13. Pastillas antisépticas del Dr. Audet útiles a los cantantes, oradores, eclesiásticos y en ferros de la laringe.

Depurativo Morgon. Cura los miasmas humores de la sangre. Este depurativo comienza a producir sus efectos a las 24 horas de su empleo.

CONSULTA DE DOCE A DOS. HERPES. Curación de todas sus manifestaciones, tanto internas como externas, con el Antiherpético Glowar.

HIERRO QUEVENNE. CHOCOLATERIA DE BALDOMERO QUINTANILLA, Sombrereria 15.—BURGOS. El dueño de este nuevo establecimiento viene trabajando desde hace mucho tiempo en esta chocolate.

SOLUCION PAUTAUBERGE. LOS NUMEROSOS MEDICOS QUE EMPLEAN la SOLUCION PAUTAUBERGE la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las ENFERMEDADES DEL PECHO.

ROB BOYVEAU-LAFFEQUEUR. cura los accidentes sífilíticos antiguos o rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Eucostosis, así como el Lúfimo, la Escrofulosa y la Tuberculosa.

Zarzaparrilla del Dr. Ayer, ayuda a la digestión, estimula el hígado, refuerza los nervios y vigoriza el cuerpo cuando se halla debilitado por fatiga o enfermedades.

TALLERES DE ENCADERNACION, DORADO Y BAYADO de RUFINO S. GONZALO. Encuadernaciones de todos los libros en todo género, sencillas, económicas y elegantes.

Almacén de música, pianos, armoniums y otros instrumentos de Bonifacio Lopez, Espolón, 20, Burgos. Se hallan en este acreditado establecimiento pianos de cola, cruzados, oblicuos, verticales, horizontales, adquiridos directamente de principales fábricas nacionales y extranjeras.

QUINTA NEGRO (Palenzuela). NUEVE GRANDES DIPLOMAS DE HONOR TRECE MEDALLAS DE ORO Y OTRAS DISTINCIONES. Se expiden para España, Extranjero y Ultramar, puestos en la estación de Quintana, vinos con uvas de pasto, higiénicos, absolutamente puros.

LA PERLA ANTI-GASTRICA DEL DOCTOR DELGADO. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, del dolor, acedia o viraques, vómitos después de las continuas inapetencias, debilidad estomacal, saburra, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones sea o no dolorosas.

LA FAVORITA. Agua higiénica para teñir el caballo y la barba: la mejor y más barata, sin nitrito de plata ni sustancia nociva, según comprueba su análisis.

NOVEDAD! NOVEDAD! FABULOSA BARATURA. LA ASPIRACION CONSTANTE DEL AFICIONADO AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS. 20 PESETAS FRANCO DE PORTE EN TODA ESPAÑA. Gran ligereza PESO 600 GRAMOS.

PEDAGOGIA PRÁCTICA PARA LA POSITIVA Y ADECUADA ENSEÑANZA DEL "LENGUAJE, Y DE LA GRAMÁTICA." POR EL MÉTODO EDUCATIVO EN LAS ESCUELAS DE INSTRUCCION PRIMARIA. OBRA PÓSTUMA DEL VALORADO PROFESOR DE 1.ª ENSEÑANZA SUPERIOR D. JOSÉ MARÍA LLEDÓS Y JUANROY REDACTOR QUE FUE DE "EL MAGISTERIO ARAGONES."

INJECTION BROU. Higiénica, Infalible y Prêservativa. La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.

BLANCO Y NEGRO. es el periódico ilustrado de mayor circulación de España. SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS DIEZ Y SEIS PAGINAS DE TEXTO CON GRABADOS. PRECIOS DE SUSCRIPCION: Para el público en general, 2 pesetas 50 céntimos trimestre.

IMPRESA DE CARINENA. 12, Laim-Calvo, 12.